



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 19 de la lista preliminar*
Seguimiento y aplicación de los resultados
de la Conferencia Internacional sobre la
Financiación para el Desarrollo celebrada
en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2010
Nueva York, 28 de junio a 23 de julio de 2010
Tema 6 a) del programa provisional**
Aplicación y seguimiento de las decisiones
adoptadas en las grandes conferencias y
cumbres de las Naciones Unidas: seguimiento
de la Conferencia Internacional sobre la
Financiación para el Desarrollo

Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social sobre la reunión especial de alto nivel mantenida por el Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 18 y 19 de marzo de 2010)

I. Introducción

1. La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se celebró en Nueva York los días 18 y 19 de marzo de 2010. De conformidad con la resolución 2009/30 del Consejo, la reunión de 2010 tuvo lugar cinco semanas antes de las reuniones de las instituciones de Bretton Woods en Washington, D.C., celebradas los días 24 y 25 de abril de 2010, y su duración se amplió a dos días completos. La reunión comenzó con un discurso de la Vicesecretaria General y con declaraciones en nombre de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, el Comité Monetario y Financiero Internacional del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Comité para el Desarrollo del Banco Mundial y el FMI y la Organización Mundial del Comercio. La reunión se organizó en torno a tres debates oficiosos consecutivos e interactivos sobre temas seleccionados. Cada debate incluyó presentaciones de altos funcionarios del Banco Mundial, la UNCTAD y el

* A/65/50.

** E/2010/100.



Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, quienes reseñaron las principales publicaciones de sus respectivas organizaciones, tras lo cual se dio curso a una deliberación interactiva entre los participantes.

2. El tema general de la reunión fue “Después de Monterrey y Doha: hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Los tres subtemas seleccionados para orientar las deliberaciones sustantivas fueron: a) “La movilización de recursos nacionales e internacionales para financiar los desfases actuales y futuros respecto del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”; b) “El apoyo a las iniciativas para la rehabilitación, la recuperación y el desarrollo de los países en desarrollo que tengan necesidades especiales y de los que enfrenten situaciones humanitarias de emergencia”; y c) “El fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo”. La reunión tuvo ante sí una nota del Secretario General (E/2010/11) en que se facilitaba información básica y se proponían posibles cuestiones sobre los tres subtemas.

3. La reunión estuvo precedida por consultas amplias en el Consejo Económico y Social y entre su Presidente y otros miembros de su Mesa y los directivos de las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD, y por reuniones de los miembros de la Mesa con miembros de las juntas ejecutivas del Banco Mundial y el FMI. Como parte de esas consultas y reuniones, se debatieron y aprobaron el programa y el formato de la reunión especial de alto nivel.

4. La reunión de alto nivel contó con la participación de un número importante de directores ejecutivos y suplentes de los directorios del Banco Mundial y el FMI. Participaron, asimismo, funcionarios gubernamentales de alto nivel de los ámbitos de las finanzas, las relaciones exteriores y la cooperación para el desarrollo, así como funcionarios superiores de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Los representantes de la sociedad civil y el sector empresarial también participaron activamente en los tres debates temáticos¹.

II. Después de Monterrey y Doha: hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio

5. La sesión plenaria de apertura incluyó declaraciones del Presidente del Consejo Económico y Social, Sr. Hamidon Ali (Malasia); la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Sra. Asha-Rose Migiro; el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, Sr. Jean Feyder; el Vicepresidente del Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI, Sr. Hany Kadry Dimian; el Secretario Ejecutivo del Comité para el Desarrollo del Banco Mundial y el FMI, Sr. Kiyoshi Kodera; y el Director de la División de Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio, Sr. Shishir Priyadarshi.

6. El Presidente del Consejo Económico y Social inauguró la sesión. En su declaración, subrayó las innovaciones introducidas en el formato y la fecha de la

¹ La lista de las delegaciones se publicará con la signatura E/2010/INF/1.

reunión, que se había organizado con arreglo a la resolución 2009/30 del Consejo. Manifestó la esperanza y la expectativa general de que dichas innovaciones promovieran el establecimiento de relaciones más estrechas entre todas las organizaciones e instituciones participantes, en beneficio de las personas que necesitan con urgencia su apoyo colectivo.

7. En su declaración, la Vicesecretaria General indicó a los participantes diversas maneras de adoptar medidas y movilizar recursos en el proceso de financiación para el desarrollo con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a fin de que la reunión pudiera hacer aportes sustanciales a la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebraría en septiembre de 2010. Subrayó la necesidad de prestar un apoyo inmediato, coordinado e integral a los países más pobres y a los países que afrontan situaciones de emergencia, para ponerlos en el camino de la recuperación sostenible, la rehabilitación y el desarrollo a largo plazo. En ese contexto, recomendó intervenciones dirigidas a grupos específicos, complementadas por estrategias de desarrollo nacionales a largo plazo, medidas para prestar apoyo internacional y cambios sistémicos.

8. Recordando el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo, la Vicesecretaria General instó a que en el programa de desarrollo se asignara alta prioridad a la promoción de una administración pública de los recursos y presupuestos que tuviera en cuenta las cuestiones de género. También exhortó a los países desarrollados a que redoblaran los esfuerzos para cumplir sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y para proporcionar apoyo presupuestario a los países en desarrollo, dándoles así el margen de acción necesario para adoptar políticas. Hizo hincapié en la importancia y la urgencia de completar la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, en la necesidad de ofrecer más subvenciones y préstamos en condiciones favorables para garantizar la sostenibilidad de la deuda y en la necesidad de un mecanismo internacional equitativo para la renegociación ordenada de la deuda. Reconociendo los grandes esfuerzos desplegados para reformar la estructura financiera internacional, insistió en que esos esfuerzos se debían coordinar internacionalmente y deberían llevar a la inclusión plena de los países en desarrollo y los países de economía en transición en los procesos internacionales de adopción de decisiones económicas y formulación de normas.

9. El Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD subrayó que el Estado debería desempeñar un papel activo en el desarrollo mediante la promoción de la inversión y el fomento de la capacidad productiva en los sectores agrícola e industrial. Recordó las experiencias de desarrollo de varios países asiáticos, donde el aumento de la capacidad productiva, propiciado por el Estado, había sido fundamental para sostener los progresos en el plano social. En la adopción de decisiones sobre la estrategia de las Naciones Unidas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, debería insistirse en la importancia de la AOD para que los países en desarrollo consolidaran su capacidad productiva, en combinación con la creación de empleos. El Presidente propuso que, habida cuenta de la fragilidad de algunos países en desarrollo, se les concedieran niveles más altos de tratamiento especial y preferencial. En el caso de Haití planteó que, tras el terremoto que sufrió recientemente, se redujera o eliminara su deuda externa y se le otorgaran condiciones de intercambio favorables.

10. El Vicepresidente del Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI señaló que la reciente crisis brindaba oportunidades en razón de la voluntad de los agentes económicos mundiales de coordinar sus esfuerzos con miras a enfrentar las deficiencias de la estructura financiera mundial. Indicó que debería asignarse prioridad a abordar eficazmente los desequilibrios económicos y los problemas normativos en el plano mundial, así como la asimetría que existe entre los países en desarrollo y los países desarrollados en su capacidad de derivar beneficios económicos de la economía mundial. El Fondo debería desempeñar un papel más contundente en la corrección de esos desequilibrios. Pidió una regulación mejor y más prudente para afrontar el surgimiento de instrumentos financieros más refinados y agresivos, y unas instituciones financieras internacionales más eficaces e inclusivas. A ese respecto, proporcionó información actualizada sobre las esferas prioritarias del programa de reforma del FMI; estas esferas incluían la regulación financiera, las corrientes internacionales de capital, los préstamos internos, la ampliación de su conjunto de instrumentos de vigilancia y la gobernanza empresarial. Señaló que, como parte del programa de reforma, el Fondo también se estaba esforzando por asegurar que los países en desarrollo, y en particular los países menos adelantados, tuvieran un mayor número de votos y estuvieran mejor representados.

11. El Secretario Ejecutivo del Comité para el Desarrollo del Banco Mundial y el FMI observó que muchos países en desarrollo habían podido resistir los efectos de la crisis en sus grupos de población vulnerables gracias a que disfrutaban de una situación económica relativamente fuerte cuando empezó la crisis. Sin embargo, probablemente la crisis tendría efectos negativos importantes en las esferas de la salud, la educación, el empleo y la pobreza, debido a lo cual se iba a necesitar una financiación externa sólida. Recalcó que las iniciativas emprendidas por las instituciones de Bretton Woods para proporcionar nuevo apoyo financiero a los países en desarrollo en respuesta a la crisis habían sido rápidas y sin precedentes. Con respecto al actual programa de reforma del Banco Mundial, puso de relieve los considerables progresos logrados desde octubre de 2009 en el examen de los recursos de capital del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y dijo que se continuaba trabajando con miras a concretar un conjunto equilibrado de medidas. Se había estudiado la posibilidad de un aumento de capital especial para la Corporación Financiera Internacional (CFI) a fin de ampliar su flexibilidad financiera. En lo que respecta a la reforma encaminada a dar más votos a los países en desarrollo, los accionistas del Banco Mundial habían reiterado su compromiso de llegar a un acuerdo para aumentar en un 3% el número de votos de los países en desarrollo y los países de economía en transición antes de las reuniones del Banco y el FMI, en abril de 2010. Instó a las dos instituciones a redoblar sus esfuerzos para alcanzar su meta de concertar otros acuerdos con respecto a reformas de amplio alcance.

12. El Director de la División de Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio señaló que, pese al debilitamiento sin precedentes del comercio mundial en 2009, no se había observado un aumento considerable de las medidas proteccionistas. Esto ponía de manifiesto la utilidad y la solidez del sistema de comercio multilateral. Subrayó que la conclusión oportuna de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, combinada con una mayor ayuda para el comercio dirigida a grupos específicos, era una condición esencial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La conclusión de la Ronda

de Doha para el Desarrollo contribuiría a aumentar el comercio mundial, impedir la adopción de medidas proteccionistas y crear nuevas oportunidades de acceso a los mercados para los países en desarrollo. La posibilidad de que favoreciera a los países en desarrollo aumentaría considerablemente si se proporcionara una ayuda eficaz para el comercio, con miras a solucionar problemas relacionados con la oferta y la infraestructura comercial para ayudar a los países en desarrollo a exportar más bienes y servicios, a integrarse mejor en el sistema de comercio multilateral y a beneficiarse de la liberalización del comercio y el mayor acceso a los mercados. Junto con otros organismo multilaterales, la Organización Mundial del Comercio había podido movilizar recursos para apoyar el comercio, que había crecido aproximadamente en un 10% anual.

13. En el intercambio de opiniones que siguió, muchos participantes convinieron en la urgente necesidad de cumplir los compromisos mundiales consagrados en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo, en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. La cumbre que se celebraría en septiembre ofrecía una oportunidad única para determinar las medidas concretas requeridas para alcanzar los objetivos, y las deliberaciones actuales contribuirían significativamente a la preparación de la cumbre.

14. Muchos oradores señalaron que los principales impulsores del desarrollo eran la movilización de recursos internos, junto con una mejor gestión financiera pública y un entorno propicio. Convinieron en que la buena gobernanza, la transparencia, una política macroeconómica sólida y unos regímenes tributarios y aduaneros eficaces constituían condiciones indispensables para movilizar recursos internos. Un participante señaló que, como los planes de desarrollo no se podían basar exclusivamente en la ayuda, la política fiscal se debería centrar más en promover un mayor desarrollo a largo plazo en lugar de en subsanar la disparidad fiscal a corto plazo. Se insistió en la necesidad de fortalecer el papel que desempeña el Estado en el desarrollo, mediante la promoción de la inversión en los sectores industrial y agrícola y la creación de empleo. En ese contexto, muchas delegaciones pidieron que se protegieran el margen de acción de los países en desarrollo y se apoyara el fomento de su capacidad institucional.

15. Varios participantes señalaron que muchos países en desarrollo enfrentaban problemas persistentes debido a la incertidumbre en el ámbito financiero y económico internacional. En lo relativo a mejorar la coherencia y la cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales, un participante, hablando en nombre de un amplio grupo de países, se refirió a la necesidad de una nueva estructura de financiación internacional que garantizara la democratización y la transparencia de la gestión financiera. Pidió la participación plena de las economías en desarrollo y emergentes para garantizar una atención más favorable a las cuestiones de desarrollo económico y social. Otro participante pidió que la reforma de la regulación financiera se orientara al establecimiento de un vínculo entre las corrientes internacionales de capital y la inversión en la capacidad productiva de los países en desarrollo. Varios oradores destacaron la importancia de fortalecer, en las instituciones financieras internacionales, los mecanismos regulatorios para establecer una gobernanza y unos instrumentos eficaces para prevenir las crisis o responder a ellas. Un participante mencionó la necesidad de fortalecer la capacidad de los mecanismos regionales existentes con el fin de complementar el sistema financiero internacional. También se hizo un llamamiento

para promover el comercio regional y la cooperación Sur-Sur. Varios participantes plantearon el tema de la previsibilidad jurídica en la reestructuración de la deuda y pidieron el establecimiento de un mecanismo de renegociación.

16. Los directores ejecutivos de los Directorios del Banco Mundial mencionaron las profundas y amplias reformas emprendidas por el Banco, que incluían procesos de selección basada en los méritos, más transparencia, mayor participación y representación de los países en desarrollo y los países de economía en transición en los cuadros directivos superiores, selección abierta del Presidente y mayor representación de los países del África subsahariana. A ese respecto, muchos participantes consideraron que se requerían esfuerzos adicionales y más rápidos, sobre todo en lo relativo a la reforma para aumentar el número de votos de los países en desarrollo.

17. Casi todos los participantes pidieron que se redoblaran los esfuerzos para lograr una conclusión pronta, amplia y equilibrada de las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha. La consolidación de un sistema de comercio multilateral universal, reglamentado, abierto, no discriminatorio y equitativo, conjuntamente con una mayor ayuda para el comercio con el fin de permitir que los países en desarrollo cosecharan los beneficios del acceso a los mercados, contribuiría a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También se hizo hincapié en la necesidad de evitar las medidas proteccionistas y solucionar los problemas relativos al acceso a los mercados, los subsidios agrícolas y el acceso libre de aranceles para los países menos adelantados.

18. Muchos participantes pusieron de relieve las deficiencias de la AOD e instaron a los países desarrollados a cumplir su compromiso de asignar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a ayudar a los países en desarrollo. Reiteraron que las corrientes de asistencia para los países en desarrollo deberían ser sostenibles, previsibles, en condiciones favorables y no sujetas a condiciones, sobre todo las destinadas a los países más vulnerables y los países menos adelantados. De conformidad con el Programa de Acción de Accra, de 2008, se hizo un llamamiento para mejorar la eficacia de la ayuda.

19. Varios participantes expresaron su apoyo a los mecanismos de financiación innovadores que complementarían la AOD y tendrían como fin subsanar los desfases de financiación para el logro de ciertos Objetivos de Desarrollo del Milenio, sobre todo en la esfera de la salud. Algunos participantes pidieron que se les informara sobre los avances logrados en el estudio de la posibilidad de gravar al sector financiero para sufragar el costo de rescatar al sistema bancario. Un director ejecutivo comunicó a la reunión que el FMI concluiría un informe provisional sobre ese mecanismo antes de las reuniones del Banco y el FMI en abril de 2010, y que en junio se presentaría un informe definitivo al Grupo de los Veinte.

20. Un representante, que habló en nombre de numerosos países, destacó la necesidad de que la comunidad internacional adoptara medidas concretas para ayudar a los países con necesidades especiales a enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible. Pidió la pronta conclusión de la Ronda de Doha, con disposiciones especiales para los países menos adelantados. Con respecto a la deuda externa, se expresó la necesidad de un alivio y una moratoria temporales de la deuda. Varios participantes centraron su atención en el apoyo a las iniciativas de rehabilitación, recuperación y desarrollo de los países en desarrollo con necesidades especiales y los que afrontan emergencias humanitarias. Se pidió que las instituciones

financieras internacionales aumentarán la asistencia internacional, con el desembolso puntual de préstamos en condiciones favorables y no sujetos a condiciones. En ese contexto, algunos participantes pidieron respuestas y solidaridad internacionales para contener los riesgos del cambio climático, en particular en los países vulnerables.

21. Muchos participantes acogieron con beneplácito el cambio de formato y fecha de la reunión especial de alto nivel, porque era una medida importante para fortalecer la función del Consejo Económico y Social como foro internacional y órgano decisorio. Se hizo hincapié en la importancia de fortalecer el papel que desempeñan las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social en la coordinación de la cooperación para el desarrollo. Algunos participantes consideraron que la coordinación de políticas y la asociación con las instituciones de Bretton Woods debían mejorarse en todos los niveles, a fin de promover la coherencia en materia de políticas y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En ese contexto, el Banco Mundial invitó al Presidente del Consejo Económico y Social a que presentara los resultados de la reunión especial de alto nivel al Comité para el Desarrollo durante las reuniones del Banco y el FMI en abril. Se alentó el establecimiento de un diálogo periódico entre las instituciones de Bretton Woods y el Consejo, sobre todo en el período previo a la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebraría en septiembre.

III. La movilización de recursos nacionales e internacionales para financiar los desfases actuales y futuros respecto del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

22. En el primer debate temático hicieron presentaciones el Sr. Jeffrey Lewis, Asesor Superior y Jefe del Grupo de Políticas y Sociedades Internacionales/Banco Mundial de la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica del Banco Mundial, quien reseñó el informe conjunto del Banco Mundial y del FMI titulado *Informe sobre seguimiento mundial 2010: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio después de la crisis*, y el Sr. Robert Vos, Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, quien presentó el Informe del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010 que se publicará próximamente.

23. En el *Informe sobre seguimiento mundial 2010* se evaluaban los logros conseguidos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el contexto de la crisis actual, las repercusiones de la crisis para el desarrollo y la consiguiente situación económica mundial. En él se trataba también la respuesta de las instituciones financieras internacionales a la crisis y se proporcionaba asesoramiento sobre la forma de mejorar el comercio y las corrientes de asistencia a los países en desarrollo en las circunstancias económicas actuales. En su presentación, el Sr. Lewis señaló las repercusiones a largo plazo de la crisis, que seguían siendo preocupantes en los países de bajos ingresos, cuya situación fiscal se había deteriorado hasta niveles insostenibles, lo que indicaba que no había lugar para la complacencia. Recomendó que las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los países afectados actuaran a fin de minimizar las pérdidas. En ese contexto, era importante asegurar que las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales tuviesen los recursos necesarios para renovar su

compromiso con estos países. Al describir las lecciones aprendidas de las crisis anteriores, el ponente señaló que había pruebas de que la mortalidad infantil y la malnutrición tendían a aumentar en esas circunstancias y que la asistencia a la escuela y el equilibrio en materia de género en la escolarización tendían a deteriorarse. Se refirió también a muy diversos problemas intersectoriales, como el cambio climático y la seguridad alimentaria y energética, que había agravado la crisis. Como aspecto positivo, el ponente se refirió al aumento del número de donantes públicos y privados y al aumento sustancial de la asistencia financiera proporcionada por el Banco Mundial y el FMI. Sin embargo, señaló que las promesas realizadas por el Grupo de los Ocho en Gleneagles no habían estado a la altura de los compromisos asumidos.

24. Según el Sr. Vos, las conclusiones del próximo informe *MDG Gap Task Force report 2010* eran el resultado del seguimiento de tres desfases en la aplicación: el desfase entre los compromisos mundiales asumidos y su cumplimiento efectivo; el desfase entre los compromisos cumplidos y la distribución equitativa de la asistencia recibida entre los países; y el desfase entre los compromisos cumplidos y la necesidad estimada de asistencia para los países en desarrollo. Desde el punto de vista de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, el informe de 2010 se centraba en este desfase en las necesidades y en cómo encontrar maneras de satisfacer las necesidades reales de los países en desarrollo de la forma más eficaz, especialmente dadas las enormes limitaciones de tiempo y recursos. Entre las conclusiones del informe estaban la necesidad de destinar una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países con un firme compromiso de reducir la pobreza; seguir desarrollando un sistema comercial abierto, basado en normas, predecible y no discriminatorio, orientado en particular a atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo; encontrar una solución integral al problema de la deuda de los países en desarrollo; y proporcionar un mejor acceso a medicamentos esenciales asequibles y a nuevas tecnologías en cooperación con el sector privado. El ponente señaló que, si bien la crisis económica mundial había sido responsable de reveses importantes en lo referente al acceso a los mercados, el hecho de que no se lograra concluir la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales orientadas hacia el desarrollo seguía representando un desfase importante en la aplicación de medidas para lograr el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio y que, si bien se había aliviado significativamente la deuda de los países más pobres, los países de ingresos medios, que también eran vulnerables, no estaban cubiertos por los mecanismos existentes.

25. En el intercambio de opiniones que siguió, la mayor parte de los oradores hicieron hincapié en la necesidad de que los esfuerzos nacionales se apoyaran con un entorno internacional favorable. En ese contexto, se comentó ampliamente la necesidad de una conclusión rápida y exitosa de la Ronda de Doha, y numerosos participantes subrayaron que su resultado debía reflejar la promesa del desarrollo. Diversos participantes exhortaron a la comunidad internacional a reforzar los compromisos de acceso al mercado, a fin de ofrecer niveles adecuados de asistencia al comercio, de forma que dicho acceso pudiera aprovecharse eficazmente, y a tener más en cuenta las preocupaciones específicas de los países sin litoral y de los productores de productos básicos.

26. Numerosos participantes manifestaron que era más necesario que nunca cumplir todos los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo y que las fuentes de financiación innovadoras serían un complemento importante de esa asistencia, pero que no debían ser vistas como una alternativa. Así, se subrayaron las posibilidades que tenían los mecanismos financieros innovadores de movilizar recursos adicionales para el desarrollo. En ese contexto, se señaló que las asociaciones entre los sectores público y privado, que incluyen a otras partes interesadas como la sociedad civil, podían constituir un vehículo importante para mejorar la financiación para el desarrollo.

27. Se puso de relieve la necesidad de asistencia adicional para hacer frente a cuestiones nuevas y emergentes, incluida la financiación de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. Se observó que los gobiernos debían trabajar urgentemente con miras a concluir un amplio marco jurídico mundial en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. También se observó la necesidad de que el progreso económico se complementara con una mayor sostenibilidad del medio ambiente.

28. Varios participantes señalaron que los países en desarrollo debían tener un margen de acción adecuado para aplicar políticas anticíclicas, e implicarse para lograr sus objetivos de desarrollo. Numerosos participantes pusieron de relieve que debían hacerse continuos esfuerzos para crear un entorno propicio para la inversión privada, por ejemplo, adoptando políticas gubernamentales que estimularan la inversión a largo plazo. También se subrayó la importancia de mejorar la administración tributaria como un medio de reforzar la movilización de recursos nacionales.

29. Según varios participantes, la reciente crisis financiera había puesto de manifiesto la necesidad de mejorar la gobernanza del sistema económico y financiero mundial, por ejemplo, aumentando la representación y participación de los países en desarrollo. Se destacó que las Naciones Unidas, como único organismo verdaderamente mundial, debían desempeñar una función central en los debates sobre la gobernanza económica mundial, en cooperación con otros organismos e instituciones pertinentes, a fin de asegurar la coordinación entre todos los agentes interesados relevantes para lograr una mayor coherencia de las políticas, y asegurar un compromiso suficientemente amplio con los resultados y que estos fuesen percibidos como propios por una amplia variedad de agentes. Algunos participantes centraron su atención en el mecanismo de seguimiento de la financiación para el desarrollo, y señalaron que debía reforzarse a fin de permitir el seguimiento eficaz de la aplicación de las decisiones adoptadas en Monterrey y Doha. También se observó la necesidad de mantener el compromiso como un aspecto clave del proceso de financiación para el desarrollo y de una voluntad colectiva de seguir reflexionando y examinando la mejor forma de lograrlo.

30. Se hizo un llamamiento generalizado para que se reforzase la cooperación internacional para el desarrollo en todos sus aspectos, incluida la cooperación Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur, en particular, y la cooperación triangular. Se señaló que esas formas de cooperación eran mutuamente complementarias. También se manifestó que seguía siendo necesario actuar para mejorar la cooperación internacional en materia fiscal, de conformidad con los compromisos de Doha.

IV. El apoyo a las iniciativas para la rehabilitación, la recuperación y el desarrollo de los países en desarrollo que tengan necesidades especiales y de los que enfrenten situaciones humanitarias de emergencia

31. El segundo debate temático se inició con presentaciones de la Sra. Sarah Cliffe, Representante Especial y Directora encargada del Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial, quien reseñó el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011: Conflictos, Seguridad y Desarrollo*, de próxima publicación, y del Sr. Charles Gore, Coordinador Especial para cuestiones intersectoriales de la División para África, los países menos adelantados y los programas especiales de la UNCTAD, quien presentó el informe de la UNCTAD *Emerging challenges and elements of a new policy framework for development in the Least Developed Countries*, de próxima publicación.

32. La Sra. Cliffe puso de relieve que aunque el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011* debía ser visto como una obra en estado de elaboración, había pruebas sólidas de que los países en situaciones de conflicto y con elevados niveles de violencia eran los países en los que resultaba más probable que no se alcanzasen los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. El Informe señalaba cinco factores que aumentaban el riesgo de conflicto: las tensiones externas e internas a las que estaba sometida la sociedad; la escasez o inexistencia de recursos y capacidades para hacer frente a esas tensiones; una insuficiente cohesión social; la falta de seguridad, desarrollo y justicia; y unas instituciones nacionales inadecuadas. Una de las conclusiones preliminares del informe era que la expectativa de introducir importantes reformas judiciales, económicas y constitucionales en un plazo relativamente breve con frecuencia parecía que no era realista en el caso de los países con necesidades especiales. Por otra parte, el modelo institucional al que se alentaba a adherirse a los países con frecuencia resultaba innecesariamente rígido, ya que se basaba en los modelos occidentales y no en los de otros países de la región. Los esfuerzos de reforma podían ser una espada de doble filo: en ocasiones, las reformas a largo plazo aumentaban las posibilidades de conflicto a corto plazo. Algunas recomendaciones basadas en las conclusiones preliminares del informe eran: que en los programas para situaciones posteriores a una crisis, se prestase más atención a la prevención, que se apoyase la consolidación de instituciones nacionales de una manera sensata y realista adaptada al país, que se abordasen las desigualdades de financiación en el marco actual de cooperación para el desarrollo, que se examinase la mayor utilización de normas basadas en principios como una manera de proporcionar un apoyo más flexible y que se estudiase una función más importante de la cooperación, especialmente mediante las relaciones Sur-Sur.

33. El Sr. Gore inició su presentación examinando el comportamiento macroeconómico de los países menos adelantados. Aunque las tasas de crecimiento del producto interno bruto de los países menos adelantados habían seguido una tendencia ascendente durante las dos últimas décadas, al menos una cuarta parte de esos países seguían siendo pobres. Además, la sostenibilidad de su crecimiento económico era discutible, ya que dependía en gran medida de los elevados precios de los productos básicos, de un aumento de la financiación externa y de las preferencias del mercado por los productos exportados y, por tanto, no era eficaz

para reducir la pobreza. El reto central de desarrollo al que se enfrentaban los países menos adelantados era el de generar empleos productivos y medios de vida para una mano de obra que crecía de manera acelerada. Eran necesarios nuevos enfoques y marcos normativos y resultaba de crucial importancia el desarrollo de capacidades productivas, incluidos los recursos humanos. La función del Estado debería pasar de las consideraciones ideológicas a las pragmáticas. La gobernanza debía estar orientada a los resultados y al desarrollo, y la implicación nacional y el margen de acción de los países eran fundamentales. Los modelos de desarrollo que habían tenido éxito en el pasado incluían economías mixtas, en las que el Estado diseñaba políticas e instituciones que aprovechaban la propiedad privada y la búsqueda del beneficio con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo. El marco de la cooperación para el desarrollo necesitaba una reforma en profundidad a fin poder prestar más asistencia de mayor calidad, dar un mayor acceso a los mercados y ofrecer medidas de alivio de la deuda, así como mecanismos para amortiguar las variaciones bruscas en los precios de los productos básicos. Además, el amplio apoyo internacional a los países menos adelantados debía ir más allá de la atención prestada a las medidas relacionadas con el comercio y abordar cuestiones financieras y poner de relieve la necesidad de la transferencia de tecnología.

34. Durante el debate que siguió, numerosos participantes observaron que los países con necesidades especiales, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en situaciones de conflicto o posteriores a un conflicto se enfrentaban a múltiples retos, como una falta de capacidad productiva e institucional, un elevado desempleo, una baja participación en el comercio mundial, una dependencia de los productos básicos y unas limitaciones geográficas y medioambientales. La confluencia de las recientes crisis alimentaria, financiera y económica, así como los desastres naturales, habían amenazado su camino hacia la recuperación y el desarrollo sostenibles. Durante esas crisis, los sectores más vulnerables de la población, en particular los niños y las mujeres, eran por lo general los que más habían sufrido.

35. Varios participantes pusieron de relieve que los esfuerzos para impulsar la rehabilitación, la recuperación y el desarrollo en esos países debían centrarse en aumentar la capacidad productiva de la economía a fin de superar las limitaciones de la oferta y generar oportunidades de empleo basadas en el trabajo decente, lo que a su vez ayudaría a reducir la pobreza. Los esfuerzos para aumentar las capacidades productivas no debían limitarse a mayores capacidades de oferta y exportación sino que debían orientarse hacia la acumulación de capital, el progreso tecnológico, la transformación estructural y la reducción de la dependencia de los productos básicos. El Estado debía desempeñar una importante función de apoyo al desarrollo de las capacidades institucionales y de organización necesarias, de coordinación de las actividades económicas y de contención de las repercusiones sociales de las crisis. Algunos elementos clave del desarrollo económico de los países con necesidades especiales eran el aumento de la productividad agrícola, los vínculos de la demanda con las industrias y los servicios locales, el crecimiento de las exportaciones mediante manufacturas intensivas en mano de obra o recursos naturales y un aumento de las capacidades tecnológicas.

36. Numerosos participantes destacaron la importancia de la buena gobernanza. Sin embargo, algunos expresaron su preocupación acerca de las excesivas exigencias de reforma de la gobernanza que en ocasiones se imponían a algunos países, especialmente a los que salían de situaciones posteriores a conflictos, a

medida que avanzaban hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Señalaron que al analizar el concepto de buena gobernanza, las buenas políticas eran tan importantes como unas instituciones sólidas. La reforma de la gobernanza debía estar orientada hacia los resultados y tener el objetivo último del desarrollo económico basado en la creación de empleo y en una mayor capacidad productiva. Algunos participantes pusieron de relieve que la mejora del acceso de ambos géneros a las oportunidades de liderazgo y participación eran componentes cruciales de ese esfuerzo de reforma, tanto a nivel local como nacional. El desarrollo democrático era, por tanto, más eficaz cuando no se basaba únicamente en los procesos electorales, sino que incluía también la promoción de la participación de todos los ciudadanos, hombres y mujeres.

37. Varios participantes lamentaron la multiplicidad de esfuerzos y la falta de cooperación de la comunidad de donantes, lo cual restaba eficacia a la ayuda. A este respecto, recalcaron la necesidad de una cooperación internacional para el desarrollo más amplia, cohesionada y coordinada, que fomentase los esfuerzos de desarrollo de los países con necesidades especiales. Por otra parte, las políticas de gestión de la asistencia en los países receptores constituían un instrumento clave para aumentar la eficacia de la ayuda. Los países receptores debían desarrollar y aplicar sus propios indicadores y evaluar cómo estaba funcionando la asistencia en el plano nacional. Una metodología de ese tipo ayudaría a los países receptores a especificar de forma más precisa el nivel, el tipo y la forma de asistencia que deseaban. Otros componentes fundamentales para mejorar la cooperación internacional para el desarrollo eran una conclusión de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales orientada hacia el desarrollo que aumentase el acceso al mercado y los ingresos comerciales de los países con necesidades especiales, medidas específicas de alivio de la deuda y transferencias tecnológicas.

38. La mayor parte de los participantes pusieron de relieve que una respuesta a tiempo, integrada y coordinada a los retos generados por las crisis en los países con necesidades especiales y en los que se enfrentaban a situaciones de emergencia humanitaria requería una sólida asociación internacional. Esa asociación debería basarse en los esfuerzos coordinados y complementarios de los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas como las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD, así como la sociedad civil y el sector privado. La asistencia internacional debía adoptar una perspectiva a largo plazo orientada hacia la reducción de la pobreza, dar margen de acción a los países y ser pragmática, específica para cada país y de carácter intersectorial. Una mayor cooperación Sur-Sur en forma de intercambios mayores y mejor coordinados de recursos, tecnología y conocimientos entre los países en desarrollo, daría lugar a nuevas e importantes oportunidades de desarrollo para los países con necesidades especiales.

V. El fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo

39. En el tercer debate temático hubo presentaciones del Sr. Robert Vos, Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, quien reseñó el *Estudio Económico y Social Mundial 2010*:

Nueva instrumentación para el desarrollo mundial, de próxima publicación, y del Sr. Detlef Kotte J., Jefe de la Subdivisión de Políticas Macroeconómicas y de Desarrollo de la División de Mundialización y Estrategias de Desarrollo de la UNCTAD, que habló del nuevo informe de la UNCTAD *New challenges in the reform of global economic governance*.

40. El Sr. Vos observó que según el Estudio Económico y Social Mundial 2010, para que en el futuro se pudiese disfrutar de una prosperidad sostenida y generalizada debían introducirse grandes reformas en la gobernanza económica mundial y cambiar la forma de pensar sobre el desarrollo económico mundial, que debía centrarse más que en el crecimiento económico en el concepto más amplio de desarrollo sostenible. El desafío al que se enfrentaba la comunidad mundial era el de cómo adaptar las políticas nacionales de desarrollo y los mecanismos de cooperación internacional y gobernanza mundial a fin de abrir un camino más justo y sostenible hacia el desarrollo mundial. El tema central del *Estudio* era cómo encontrar esa coherencia tanto en las políticas comercial y financiera como en la arquitectura de la asistencia y en el apoyo internacional a la reducción de la pobreza y al programa de desarrollo sostenible.

41. La tesis del informe de la UNCTAD *New challenges in the reform of global economic governance era*, según el Sr. Kotte, que la reciente crisis no había sido solo consecuencia de la fragilidad e inestabilidad financieras de los mercados financieros nacionales, sino también de los desequilibrios insostenibles por cuenta corriente, de la inestabilidad cambiaria y de los desajustes y fluctuaciones excesivas de los precios de los productos básicos. Un enfoque coherente para hacer frente a los desequilibrios mundiales y restaurar un comercio equilibrado requería políticas que combatesen y previniesen la especulación cambiaria a nivel mundial. Sin embargo, no se había acordado ningún sistema regulatorio internacional para ayudar a los asociados comerciales a evitar las distorsiones derivadas de las crisis financieras y de los desajustes en los tipos de cambio. Era urgente establecer un marco que limitase el grado de desviación de los tipos de cambio de las trayectorias establecidas en las normas acordadas multilateralmente para la gestión de los tipos de cambio.

42. En el debate que siguió, numerosos participantes destacaron la función central de las Naciones Unidas a la hora de lograr una mayor coherencia y coordinación entre los diversos agentes y esferas de la gobernanza mundial. Se observó que el Consejo Económico y Social debía actuar como el principal órgano internacional de coordinación de todas las cuestiones económicas y sociales. Se puso de relieve la importancia de que las Naciones Unidas y el Grupo de los Veinte tuvieran un mecanismo para el diálogo. Por otra parte, los participantes se refirieron a la necesidad de fortalecer y dar más capacidad al Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación del Consejo, dada su importante función a la hora de mejorar la administración tributaria y de abordar problemas internacionales como la evasión fiscal y las corrientes ilícitas de capitales.

43. Al abordar las actividades del FMI, diversos participantes señalaron que se había deliberado sobre la necesidad de centrar más las actividades de vigilancia del Fondo en países con importancia sistémica, los mercados financieros y los efectos indirectos de las medidas nacionales. En relación con esta última cuestión, se consideró que sería útil fortalecer la función de examen entre los países del FMI. Se

puso también de relieve que el FMI debería enmarcar su asesoramiento y sus políticas prestando la debida atención a su sostenibilidad y no basándose en su carácter procíclico o anticíclico. También se habló de la necesidad de contratar al personal del FMI entre una mayor diversidad de disciplinas académicas. Se observó que el Fondo había reconocido la importancia de hacerlo y que recientemente había venido contratando expertos en finanzas, además de macroeconomistas. Algunos participantes centraron su atención en la necesidad de seguir mejorando los instrumentos multilaterales para la financiación precautoria de amplia base a fin de convertirlos en una alternativa creíble a las políticas de autoseguro de los países en desarrollo. Asimismo, se señaló que aunque se habían hecho algunos avances, en muchos casos los programas del FMI seguían prescribiendo políticas procíclicas.

44. Numerosos participantes observaron que la estructura de gobernanza de las instituciones de Bretton Woods debía reflejar mejor las realidades económicas actuales y dar más representación a los países de bajos ingresos. En consecuencia, se consideró que las decisiones del Comité Monetario y Financiero Internacional y del Comité para el Desarrollo de trasvasar al menos un 5% del total de las cuotas en el Fondo Monetario Internacional, y un 3% en el caso del Banco Mundial, de los países desarrollados a los países en desarrollo y a los países con economías en transición eran importantes, pero no lo suficientemente audaces.

45. Varios participantes señalaron la importancia de fortalecer los mecanismos de regulación de las corrientes financieras, la necesidad de utilizar un mecanismo de reestructuración de la deuda soberana y la necesidad de estudiar la posibilidad de crear fondos monetarios regionales. Algunos participantes instaron a que se examinase la posibilidad de reformar el sistema actual de reservas de divisas, basado esencialmente en una moneda nacional, el dólar de los Estados Unidos. Se consideró que era importante iniciar un debate sobre una moneda de reserva internacional, que incluiría la ampliación del sistema actual de derechos especiales de giro.

46. Algunos participantes hablaron del problema de la especulación financiera y de las posibles formas de intentar resolverlo. En ese sentido, se hizo referencia a diversas posibilidades, como la imposición de un impuesto sobre las transacciones financieras y de controles nacionales de capitales. Un participante lamentó que las respuestas de los mercados financieros se tomaran a menudo como un juicio válido sobre las políticas nacionales, lo que inducía a algunos gobiernos a aplicar políticas erróneas.

47. Al examinar las cuestiones relativas al comercio internacional, algunos participantes señalaron que los tipos de cambio no constituían un elemento clave en la restauración de la balanza comercial. Algunos pusieron de relieve la necesidad de reducir las barreras al comercio internacional y de concluir con éxito la Ronda de Doha para el Desarrollo. En ese sentido, también se pusieron de relieve las preocupaciones de los países sin litoral, incluida su necesidad de libertad de tránsito. Un participante destacó la importancia de las normas laborales en el contexto del comercio internacional y la necesidad de asegurar su coherencia con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

48. Hubo también un llamamiento a fortalecer la asociación con el sector privado internacional al promover la inversión productiva en los países en desarrollo. El sector público, incluidas las organizaciones internacionales, debía desempeñar una

función catalizadora en ese sentido, entre otras cosas, ayudando a establecer un marco apropiado para la inversión.

49. El Presidente del Comité Económico y Social concluyó la reunión expresando la opinión de que los debates habían sido muy productivos, abiertos y constructivos. Expresó también la esperanza de que el formato de la reunión hubiese contribuido a ello. Aceptó la invitación del Decano de la Junta de Directores Ejecutivos del Banco Mundial para presentar los resultados de la reunión al Comité para el Desarrollo durante las reuniones de las instituciones de Bretton Woods, en abril de 2010. Además, hizo un breve resumen de los principales temas de debate de la reunión de dos días.
